



**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 1751-2024-D-FCSYH

Chosica, 10 de diciembre del 2024

Visto las solicitudes presentadas por los docentes nombrados en la categoría de Principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, quienes solicitan ratificación en su categoría al cumplirse su periodo de vencimiento.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, del 03 de noviembre del 2022, se aprobó el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y a las diversas normas que regulan el sistema universitario, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que, con Resolución N° 3176-2024-R-UNE, del 28 de octubre del 2024, se aprobó el Reglamento de evaluación para Ratificación Docente de la Universidad Nacional de Educación Guzmán y Valle, donde en el Artículo 10° de la precitada resolución, indica que el Consejo de Facultad nombra la Comisión de Evaluación para ratificación;

Que, mediante Oficio N°s 364-2024-DAHYG, 267-2024-DAPyF-FCSyH, 0326-2024-DACYLN-FCSYH, 0258-2024-DALEX-FCSYH y 299-2024-DAEA-FCSYH, los directores de los Departamentos Académicos de la Facultad remiten la propuesta de la Comisión evaluadora para el proceso de evaluación de ratificación de los docentes en la categoría de Principal;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su Sesión Virtual Ordinaria del 10 de diciembre del 2024; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N°30220 y los alcances de la Resolución N° 3161-2024-R-UNE, del 25 de octubre del 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el proceso de evaluación para ratificación docente en la categoría de Principal, *para docentes que no han sido ratificados en dicha categoría*, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los docentes y estudiantes integrantes de la Comisión de Evaluación para ratificación docente ordinario de la categoría Principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que en **anexo 1 de tres (03) folios** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR el cronograma de evaluación para ratificación docente ordinario de la categoría Principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que en **anexo 2 de un (01) folio** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- REMITIR la presente Resolución a las instancias pertinentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. Erika Milagros Mena Simeon
Secretaria Académica



Dr. José Eusebio Campos Davila
Decano (e)



**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 1751-2024-D-FCSYH

Chosica, 10 de diciembre del 2024

ANEXO 1

COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Dr. Jose Eusebio Campos Davila
Decano de la Facultad

Dr. Augusto Alejandro Huari Nolazco
Director de la Escuela Profesional de Ciencias Sociales

Dr. Cesar Cobos Ruiz
Director del Departamento Académico de Historia y Geografía

Dr. Oscar Florentino Abarca Pizarro
Docente Especialista

Mg. Rodolfo Alberto Inti Oropeza
Docente Especialista

Yheremy Fernando Urbano Villar
Estudiante



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

Dr. Jose Eusebio Campos Davila
Decano de la Facultad

Dr. Augusto Alejandro Huari Nolazco
Director de la Escuela Profesional de Ciencias Sociales

Dr. Jose Eusebio Campos Davila
Director del Departamento Académico de Psicología y Filosofía

Dr. Juan Zecenarro Vilca
Docente Especialista

Mg. Miguel Alfonso Ore de los Santos
Docente Especialista

Daniela Patricia Pino Perez
Estudiante



**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 1751-2024-D-FCSYH

Chosica, 10 de diciembre del 2024

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAS NATIVAS

Dr. Jose Eusebio Campos Davila
Decano de la Facultad

Dr. Julio Daniel Peña Corahua
Director de la Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas

Dra. Giovanna Sonia Gutierrez Narrea
Directora del Departamento Académico de Comunicación y Lenguas Nativas

Dr. Juan Ciro Chavez Peraltilla
Docente Especialista

Dr. Nohimy Edith Carrasco Paredes
Docente Especialista

Daniel Esteban Huamán Navarro
Estudiante



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Dr. Jose Eusebio Campos Davila
Decano de la Facultad

Dr. Liliana Isabel Castillo Vento
Directora de la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras

Dr. Rogil Sanchez Quintana
Director del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras

Dra. Betty Marlene Lavado Rojas
Docente Especialista

Dra. Edith Consuelo Zarate Aliaga
Docente Especialista

Angie Lizbeth Conde Mendoza
Estudiante



**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 1751-2024-D-FCSYH

Chosica, 10 de diciembre del 2024

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Dr. Jose Eusebio Campos Davila
Decano de la Facultad

Mg. Ciro Flores Orosco
Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Artística

Mg. Isaac Espinoza Navarro
Director (e) Departamento Académico de Educación Artística

Mg. Marta Sara Bravo Ormea
Docente Especialista

Mg. Cesar Augusto Reyes Campos
Docente Especialista

Jaime Erick Jimenez Medina
Estudiante





**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 1751-2024-D-FCSYH

Chosica, 10 de diciembre del 2024

Anexo 2

CRONOGRAMA

FASES	FECHA	ACTIVIDADES
Convocatoria	10 y 11 de diciembre	Publicado en la página de la Facultad y en el Departamento Académico
Actualización de legajos	Del 10 al 16 de diciembre	Al correo de Recursos Humanos de la UNE De 9:00 a 17:00 horas
Presentación de expedientes	17 de diciembre	Al correo: socialesvirtual@une.edu.pe De 9:00 a 17:00 horas
Instalación de las Comisiones de Evaluación. Entrega de expedientes a las Comisiones de Evaluación	18 de diciembre	Instalación: en el Departamento Académico Entrega: en el correo virtual del departamento académico a las 12:00 p.m.
Evaluación de expedientes – aspecto externo y aspecto interno	18 al 19 de diciembre	Evaluación de expedientes por parte de la Comisión de Evaluación
Consolidado de resultados	20 de diciembre	Director del Departamento Académico
Publicación de resultados de la evaluación del aspecto externo y aspecto interno		Publicación en la página web del Departamento Académico
Elaboración y entrega del informe final al Decanato de la Facultad		Correo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Sesión de Consejo de Facultad	23 de diciembre	Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Consejo de Facultad

